



H. Ayuntamiento Constitucional de Atoyac, Ver. 2022-2025



CONVOCATORIA PARA LA INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE CONTRATISTAS MUNICIPAL

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 26 Y 27 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, PARA SU INSCRIPCIÓN EN EL "PADRON DE CONTRATISTAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATOYAC, VER.", PARA EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 2023.

PERIODO DE INSCRIPCIÓN	A PARTIR DEL 15 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
VIGENCIA DEL REGISTRO	EJERCICIO 2023
COSTO DE INSCRIPCIÓN	\$ 5,706.00
COSTO DE REINSCRIPCIÓN	\$ 2,853.00
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO O CHEQUE DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA MUNICIPAL
LUGAR Y HORARIO PARA PAGO (PREVIA REVISION DE LA DOCUMENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL RAMO 033)	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

- ❖ ES OBLIGATORIO QUE EL CONTRATISTA MANIFIESTE CORREO ELECTRÓNICO PARA INGRESARLO A LA CEDULA ÚNICA DEL PADRÓN.
- ❖ LAS COPIAS QUE SE ENTREGUEN Y QUE FORMARÁN PARTE DEL EXPEDIENTE DEL RAMO 033 DEBERÁN SER LEGIBLES, YA QUE SERÁN COTEJADOS CON LOS ORIGINALES QUE SE SOLICITEN Y QUE SERÁN DEVUELTOS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y REVISIÓN.

PLIEGO DE REQUISITOS PARA INSCRIBIRSE AL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATOYAC, VERACRUZ:

1. SOLICITUD DE INGRESO AL PADRÓN DE CONTRATISTAS DIRIGIDO AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS ING. JOSE LUIS CISNEROS LEON.
2. PARA PERSONAS MORALES, ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES O EN CASO DE PERSONA FÍSICA, ACTA DE NACIMIENTO.
3. COMPROBANTES DE DOMICILIO.
- COMPROBANTE DOMICILIARIO (RECIBO TELEFÓNICO, LUZ, PREDIAL O ESTADO DE CUENTA BANCARIA) QUE DEBE COINCIDIR CON EL NOMBRE Y DOMICILIO FISCAL DEL R.F.C DEL INTERESADO. EN EL CASO DE QUE EL NOMBRE NO COINCIDA CON EL COMPROBANTE, SE DEBERÁ ADJUNTAR CONTRATO DE COMODATO O ARRENDAMIENTO SIMPLE, DONDE SE HAGA CONSTAR QUE LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN DICHO INSTRUMENTO SON POR UN LADO LA PERSONA A NOMBRE DE QUIEN SE ENCUENTRA EL RECIBO DE DOMICILIO Y LA OTRA EL INTERESADO, ADEMÁS INCLUIR COPIAS DE SUS IDENTIFICACIONES, LA ANTIGÜEDAD DEL COMPROBANTE NO DEBE SER MAYOR A TRES MESES DEL DÍA DEL COTEJO.
- CROQUIS DE LOCALIZACIÓN (CON COORDENADAS) Y FOTOGRAFÍAS DE LA FACHADA E INTERIORES DEL DOMICILIO FISCAL
- ESCRITO EN DONDE EL INTERESADO AUTORIZA UNA DIRECCIÓN ALTERNA A SU DOMICILIO FISCAL PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.
4. IDENTIFICACIÓN OFICIAL
5. CURP (PARA PERSONA FÍSICA).
6. ESTADOS FINANCIEROS Y/O OPINIÓN CONTABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, EMITIDA Y FIRMADA POR EL CONTADOR. (EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR)
7. BALANCE GENERAL (EN CASO DE RECIENTE APERTURA FISCAL, BALANCE INICIAL).
8. ESTADO DE RESULTADOS (NO OPERA EN CASO DE RECIENTE APERTURA FISCAL).





H. Ayuntamiento Constitucional de Atoyac, Ver. 2022-2025



9. RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DISPONIBLE. EN CASO DE NO CONTAR CON MAQUINARIA PROPIA, ANEXAR OFICIO JUNTO CON RELACIÓN DE MAQUINARIA DISPONIBLE PARA ARRENDAMIENTO.
10. CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL (INE)
11. RECIBO O FACTURA DEL SIEM (SISTEMA DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL MEXICANO) ACTUALIZADO DEL AÑO EN CURSO, SE OBTIENE A TRAVÉS DE LA CÁMARA CORRESPONDIENTE, EN LA DELEGACIÓN A LA QUE PERTENEZCA.
12. IMSS (REGISTRO PATRONAL).
13. INFONAVIT (REGISTRO PATRONAL).
14. CONSTANCIAS QUE COMPRUEBEN LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD (CARÁTULAS DE CONTRATOS DE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, POR LO MENOS 3) Y DE RESPONSABLE TÉCNICO.
15. RELACIÓN DE PERSONAL CON EL QUE CUENTA LA EMPRESA (ORGANIGRAMA)
16. COPIA DEL TARJETÓN DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE SEFIPLAN DEL ESTADO (ORIGINAL PARA COTEJO).
17. CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL.
18. ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL DEL PAGO DE IMPUESTOS.
19. OPINIÓN POSITIVA EMITIDA POR EL SAT
20. CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES Y AMORTIZACIONES PATRONALES ANTE EL INFONAVIT SIN ADEUDO Y ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 60 DÍAS.
21. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES POR CONTRIBUCIONES ESTATALES (OVH) OFICINA VIRTUAL DE HACIENDA.
22. CONSTANCIA DE NO ADEUDO ANTE EL IMSS EMITIDA POR DICHA INSTITUCIÓN CON FECHA NO MAYOR A 2 MESES
23. CURRICULAR PROFESIONAL DE LAS PERSONAS FÍSICA O PERSONAS MORALES Y DE LOS RESPONSABLES TÉCNICOS DE LA ESPECIALIDAD Y CEDULA PROFESIONAL.
24. CUBRIR PAGO DE INSCRIPCIÓN Y/O REINSCRIPCIÓN.

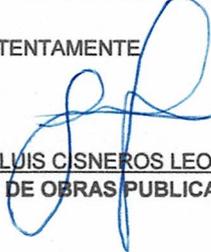
NOTA:

EN EL CASO DE PERSONAS FÍSICAS O MORALES CUYO DOMICILIO SE ENCUENTRE ESTABLECIDO FUERA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DEBERÁ ANEXAR, ADEMÁS:

- ÚLTIMA DECLARACIÓN PROVISIONAL DEL PAGO DE LOS IMPUESTOS ESTATALES QUE CORRESPONDAN A SU DOMICILIO FISCAL.
- EXHIBIRLOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA EJECUTADA EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS A LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN; ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN Y FINIQUITO DE LAS OBLIGACIONES DE DICHS CONTRATOS, O EN SU CASO SEÑALAR EL ESTADO QUE GUARDAN LOS TRABAJOS DE OBRAS PÚBLICAS O SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS, PARA EL CASO DE QUE SE ENCUENTREN EN EJECUCIÓN.
- COMPROBANTE DE TENER UN DOMICILIO EN EL TERRITORIO DEL ESTADO. EN EL CASO DE QUE EL NOMBRE NO COINCIDA CON EL COMPROBANTE, SE DEBERÁ ADJUNTAR CONTRATO DE COMODATO O ARRENDAMIENTO SIMPLE, DONDE SE HAGA CONSTAR QUE LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN DICHO INSTRUMENTO SON POR UN LADO LA PERSONA A NOMBRE DE QUIEN SE ENCUENTRA EL RECIBO DE DOMICILIO Y LA OTRA EL INTERESADO, ADEMÁS INCLUIR COPIAS DE SUS IDENTIFICACIONES. LA ANTIGÜEDAD DEL COMPROBANTE NO DEBE SER MAYOR A TRES MESES DEL DÍA DEL COTEJO.

NOTA: FAVOR DE TRAER LOS DOCUMENTOS DENTRO DE UNA CARPETA DE TRES ARGOLLAS.

ATENTAMENTE


ING. JOSE LUIS CISNEROS LEON.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

